



ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARIA DE EDUCACION

MATRIZ BÁSICA FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
2019

Secretaría de Educación

TIPO DE ESTABLECIMIENTO S A LOS QUE SE DIRIGE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	LOGROS	% LOGRO	RESULTADO	MEDIDAS TOMADAS	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales de Educación Formal	Seguimiento a la implementación y funcionamiento de los Laboratorios Virtuales autorizados a 10 I.E. No Oficiales	1. SEMINARIO REDENTORISTA														Luis ángel Gómez López Elkin Marín Loaiza Blanca Aydee García S.	Transporte Papelera; Equipos de cómputo y material de oficina; Formatos	Se realizaron las 10 vistas programadas a las instituciones educativas no oficiales autorizadas para la implementación y funcionamiento de los Laboratorios Virtuales.	100%	De las I.E. autorizadas para la implementación y funcionamiento de los Laboratorios Virtuales, se encontraron que sólo cinco (5) los habían implementado y puesto en funcionamiento: Seminario Redentorista, Liceo Arquidiocesano de Nuestra Señora - LANS, Colegio Mayor de Nuestra Señora - COLSEÑORA, Seminario Menor de Nuestra Señora del Rosario y Colegio Nuestra Señora de los Ángeles.	Se evidenció que las I.E. realizaron la socialización de los Laboratorios Virtuales mediante circulares a los padres de familia, inducción preliminar a los docentes y directivos, con contrato firmado y licencias habilitadas de uso de software. Las cinco (5) I.E. que no implementaron los laboratorios virtuales, indicaron que poseen sus propias plataformas.
		2. NUEVO GIMNASIO																			
		3. EUGENIA RAVASCO																			
		4. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO																			
		5. LICEO ARQUIDIOCESANO DE NUESTRA SEÑORA - LANS																			
		6. COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA - COLSEÑORA																			
		7. COLEGIO FILIPENSE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES																			
		8. SEMINARIO MENOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO																			
		9. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES																			
		10. GIMNASIO CAMPESTRE LA CONSOLATA																			

<p>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales</p>	<p>Realizar visitas de Evaluación y Control</p>	<p>1. Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez 2. Corporación Grupo Teatral Tich 3. Instituto Versalles 4. Instituto San Juan Apóstol 5. Escuela de Salud San Pedro Claver 6. Centro Colombo Americano</p>	<p>X X X X X X X X</p>	<p>X X</p>	<p>Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaiza Largo</p>	<p>Transporte Papelera: Equipos de cómputo y material de oficina. Formatos</p>	<p>Se visitaron las tres Instituciones Educativas de ETDH programadas para el primer semestre: Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, Corporación Grupo Teatral Tich e Instituto San Juan Apóstol</p>	<p>50%</p>	<p>Escuela de Carabineros: - Manejo de términos diferentes a los contenidos en las resoluciones de registro de los programas, en los certificados y la publicidad. - Exigencia de requisitos de Escolaridad diferentes a los establecidos en el programa "Técnico Laboral en Asistencia Social para la Seguridad" - SIET: Diferencia entre el número de estudiantes matriculados y certificados. Normalidad: Desconocimiento de la misma, por cambios constantes en el personal, por tratarse de una Escuela de la Policía Nacional.</p>	<p>- Se orientó a la institución sobre la obligación de expedir el Certificado de formación laboral, a todos los estudiantes que aprueben el programa "Técnico Laboral en Asistencia Social para la Seguridad". - Se indica a las directivas el cumplimiento de mantener actualizada la información en el SIET. - Se entregó a las directivas de la institución un "Modelo de Certificado a otorgar", con la información mínima que debe contener y los términos correspondientes a la Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano. - Se socializó con las directivas el Decreto 1075 de 2015, y se dé a conocer al nuevo personal directivo, cuando se presenten cambios al interior de la institución.</p>
<p>PLAN DE MEJORAMIENTO: 1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: - Ajustar la estructura administrativa, acorde a la institución. - Actualizar el Manual de Convivencia de acuerdo a la normatividad vigente términos correspondientes a las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. 2. ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN: - Se indica a las directivas la necesidad de organizar su proceso de gestión documental, dando cumplimiento a la Ley General de Archivos (Ley 594 del 14 de julio de 2000) y contar con respaldos de la información en medios electrónicos. 3. PUBLICIDAD: - La institución debe utilizar en la publicidad y en cualquier documento que emita, la información y los términos correspondientes a la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Se establece como fecha el 30 de agosto del presente año, para que las directivas de la institución envíen a esta Secretaría, las respectivas evidencias de la implementación del Plan de Mejoramiento</p>										

																			<p>Se le indica a la Directora que debe solicitar por escrito la cancelación de la licencia de funcionamiento y el registro de los programas a la Secretaría de Educación de Manizales Área de Inspección y Vigilancia, en cumplimiento de lo reglamentado en el Decreto 1075 de 2015, en cuanto al no funcionamiento de las instituciones y el vencimiento del registro de los programas (Parágrafo del artículo 2.6.3.4 y artículo 2.6.4.7). Se le recuerda a la Directora que es necesario indicar al momento del cierre definitivo de la institución, quien quedará con el manejo y custodia de la documentación que se haya generado durante el funcionamiento de la institución. Se fijó como fecha para el envío de la solicitud el 19 de agosto de 2019.</p>
<p>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales</p>	<p>Visitas de Verificación cumplimiento de requisitos para Licencias de Funcionamiento y Registro de Programas</p>	<p>Manos Expertas Academia y Peluquería</p>	<p>Instituciones que soliciten licencia de funcionamiento y/o presenten diferentes novedades</p>	<p>X</p>			<p>Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaiza Largo</p>	<p>Transporte Papelería: Equipos de cómputo y material de oficina; Formatos</p>				<p>MANOS EXPERTAS. El establecimiento cumplió con los requisitos establecidos, en los artículos 2.6.3.4 y 2.6.4.8 del Decreto 1075 de 2015, para el otorgamiento de licencia de funcionamiento y registro de programas, por lo que se consideró procedente que por parte de la Secretaría de Educación de Manizales, se emittieran los actos administrativos correspondientes.</p>		<p>Se emittieran los siguientes actos administrativos: Licencia de Funcionamiento: Resolución N°0385 del 25 de febrero de 2019. Registro de Programa: Resolución N°0645 del 11 de abril de 2019.</p>				<p>Dado que la institución no cumplió con lo establecido en la norma citada (Acuerdo 0114 de 2010), para el programa "Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería", no se aprobó el registro del mismo.</p> <p>Se dan orientaciones a la Institución sobre la obligatoriedad de dar cumplimiento con el equipamiento mínimo requerido para dicho programa, según normatividad citada.</p> <p>Una vez la institución informe sobre el cumplimiento de requisitos, se reprogramará visita de verificación en el marco del Acuerdo 0114 de 2010.</p>	
<p>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales</p>	<p>Visitas de Verificación cumplimiento de requisitos para Licencias de Funcionamiento y Registro de Programas</p>	<p>Manos Expertas Academia y Peluquería</p>	<p>Instituciones que soliciten licencia de funcionamiento y/o presenten diferentes novedades</p>	<p>X</p>			<p>Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaiza Largo</p>					<p>UNITÉCNICA: Verificación requisitos para el Registro del Programa " Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería". Aunque la Institución cuenta con una infraestructura física dotada con recursos y medios educativos, no se cumplió en su totalidad con los equipos, elementos y materiales básicos de los programas del Área de la Salud, establecidos en el Acuerdo 0114 de 2010, de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.</p>						<p>Dado que la institución no cumplió con lo establecido en la norma citada (Acuerdo 0114 de 2010), para el programa "Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería", no se aprobó el registro del mismo.</p> <p>Se dan orientaciones a la Institución sobre la obligatoriedad de dar cumplimiento con el equipamiento mínimo requerido para dicho programa, según normatividad citada.</p> <p>Una vez la institución informe sobre el cumplimiento de requisitos, se reprogramará visita de verificación en el marco del Acuerdo 0114 de 2010.</p>	

<p>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales</p>	<p>Visitas de Verificación cumplimiento de requisitos para Licencias de Funcionamiento y Registro de Programas</p>	<p>Manos Expertas Academia y Peluquería Instituciones que solicitan licencia de funcionamiento y/o presentan diferentes novedades</p>	<p>Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaiza Largo</p>	<p>Transporte Papeletería, Equipos de cómputo y material de oficina. Formatos</p>	<p>Se realizaron las tres (3) vistas programadas de verificación de funcionamiento</p>	<p>DIRAC CONSULTORIAS S.A.S. El establecimiento cumplió con los requisitos básicos establecidos en los artículos 2.6.3.4 y 2.6.4.8 del Decreto 1075 de 2015, para el otorgamiento de licencia de funcionamiento y registro de programa, por lo que se consideró procedente que por parte de la Secretaría de Educación de Manizales, se emitieran los actos administrativos correspondientes.</p>	<p>Se emitieron los siguientes actos administrativos: Licencia de Funcionamiento: Resolución N°0922 del 14 de junio de 2019. El Registro del Programa está en revisión de ajustes.</p>
<p>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales</p>	<p>Visitas de verificación de funcionamiento por cambio de sede y/o no reportar información en el SIET</p>	<p>1. Lenguajes & Accounting L.A.S 2. Fundación Colombo Alemana Alexander Von Humboldt 3. Bonsúa Academia 4. Formando Centro de Capacitación</p>	<p>Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaiza Largo</p>	<p>Transporte Papeletería, Equipos de cómputo y material de oficina. Formatos</p>	<p>Se realizaron las tres (3) vistas programadas de verificación de funcionamiento</p>	<p>Se realizaron las tres (3) vistas programadas para el primer semestre, así: Lenguajes & Accounting L.A.S. No se encontró funcionando en la sede donde se le había otorgado licencia de funcionamiento, y en el SIET no registraban información de estudiantes matriculados.</p>	<p>Se tomó registro fotográfico y se levantó acta de la situación encontrada y se le comunicó a las directivas de la institución a través del correo electrónico registrado en esta Secretaría, informándoles sobre las acciones que se tomarían por parte de esa Secretaría, en cumplimiento del Decreto 1075 de 2015, así: - Cancelación de la licencia de funcionamiento y el registro de los programas, en cumplimiento del Parágrafo del artículo 2.6.3.4 del Decreto citado, que establece que si transcurridos dos (2) años de expedición de la licencia de funcionamiento, la institución no inicia actividades académicas se debe proceder a su cancelación, teniendo en cuenta además, que revisado el SIET la institución tampoco registró matrícula de estudiantes desde la expedición de la licencia de funcionamiento (Resolución N° 2574 de 2015). -Se expide la Resolución N°0787 de 2019, por medio de la cual se canceló la licencia de funcionamiento y el registro del programa.</p>

Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales	Visitas de verificación de funcionamiento por cambio de sede y/o no reportar información en el SIET	1. Lenguajes & Accounting L.A.S 2. Fundación Colombo Alemana Alexander Von Humboldt 3. Bونسيا Academia 4. Formando Centro de Capacitación					Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaliza Largo	Transporte Papeletería: Equipos de cómputo y material de oficina. Formatos	Se realizó visitas programadas de verificación de funcionamiento	Fundación Colombo Alemana Alexander Von Humboldt. Se verificó que la institución no tenía estudiantes nuevos en el Programa de Conocimientos Académicos en Alemán, y está terminando los diferentes niveles a las cohortes ya iniciada. Lo anterior debido a la no renovación de los programas, por no contar con la certificación de calidad, en cumplimiento de la Ley de Bilingüismo (Ley 1651 de 2013).	La institución remitió lista actualizada de estudiantes matriculados en los diferentes niveles.
Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales	Visitas de verificación de funcionamiento por cambio de sede y/o no reportar información en el SIET	1. Lenguajes & Accounting L.A.S 2. Fundación Colombo Alemana Alexander Von Humboldt 3. Bونسيا Academia 4. Formando Centro de Capacitación		Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaliza Largo	Transporte Papeletería: Equipos de cómputo y material de oficina. Formatos	Se realizó visitas programadas de verificación de funcionamiento	BONSUÁ ACADEMIA No se encontró funcionando en la sede donde se le había otorgado licencia de funcionamiento y el establecimiento se encontraba descupado. Revisado el SIET la información de estudiantes matriculados no estaba actualizada.	Se tomó registro fotográfico y se levantó acta de la situación encontrada. Se realizó comunicación telefónica con la representante legal y directora con el fin de notificarle el acta correspondiente, para su conocimiento y pronunciamiento al respecto, con el fin de que se de cumplimiento al artículo 2.6.4.18 del Decreto 1075 de 2015, en cuanto a que cuando una LETDH decida el cierre definitivo, deberá comunicarlo a la Secretaría de Educación que le otorgó el Registro.	Una vez la representante legal se pronuncie al respecto, se procederá de acuerdo a la normatividad.		

<p>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales</p>	<p>Recorridos por la ciudad para detectar oferta educativa sin reportar a la Secretaría de Educación de Manizales y realizar visitas a los establecimientos encontrados</p>	<p>Establecimientos detectados con publicidad ofertando servicios educativos sin reportar a la Secretaría de Educación</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaiza Largo</p>	<p>Transporte Papeletería: Equipos de cómputo y material de oficina. Formatos</p>	<p>se realizaron los programas para el primer semestre.</p>	<p>50%</p>	<p>Sectores Palermo, Alta Suiza, Centro y Avenida Paralela. En la carrera 24A No 56-99, se verifica que sigue funcionando el establecimiento con publicidad externa denominada FOCUS, ofreciendo cursos de Inglés. En el sector de la alta Suiza en la Transversal 72 19 A - 27 se encontró publicidad del establecimiento GENIUS ACADEMIA DE ROBOTICA Y PROGRAMACION. Se anexa material fotográfico y publicitario.</p>	<p>Se socializó con los establecimientos encontrados la normatividad que rige para la oferta Educativa "INFORMAL", según el artículo 2.6.6.8 Decreto 1075 de 2015. Así mismo se orienta sobre el cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 del Decreto Ley 2150 de 1995, para esta oferta educativa. Estos establecimientos deberán cumplir en el plazo dado con lo requerido según la normatividad y de no ser así, se reportarán a las entidades competentes (Superintendencia de Industria y Comercio, Secretaría de Planeación y de Gobierno, respectivamente).</p>
<p>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano</p>	<p>Revisar Proyectos educativos y programas para verificar el cumplimiento de requisitos académicos y normativos del registro y/o renovación de programas, cancelación registro programas y emitir informes técnicos y Resoluciones</p>	<p>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Martha Lucia Campuzano J. Elizabeth Loaiza Largo</p>	<p>Papeletería: Equipos de cómputo y material de oficina</p>	<p>Se radicaron 22 solicitudes por parte de Instituciones ETDH para registros, renovaciones y/o cancelaciones de programas de formación Académica y Técnico Laboral</p>	<p>80%</p>	<p>Se revisaron catorce (14) programas y se emitieron los respectivos informes técnicos. Dos (2) cancelaciones de registro de programas. Quedan pendientes seis (6) programas para emisión de informes técnicos.</p>	<p>Se emitieron nueve (9) actos administrativos de registro de programa nuevos, tres (3) de renovación de programas, dos (2) cancelaciones de programas y dos (2) programas revisados que están para ajustes por parte de la LETDH.</p>

Oficiales y No Oficiales	Revisar la información y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma para la expedición de las Licencias de Funcionamiento y/o modificaciones de L.F.	Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Oficiales y No Oficiales																																												
E. E. de Educación Formal e IETDH Oficiales y No Oficiales	Refrendar documentación académica que van a surtir efecto en el exterior.	E. E. de Educación Formal e IETDH Oficiales y No Oficiales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Establecimientos Educativos No Oficiales de Educación Formal- calendario A y B	Aprobación de tarifas de matrícula y pensión a E.E. No Oficiales	Establecimientos Educativos No Oficiales de Educación Formal- calendario A y B																																												



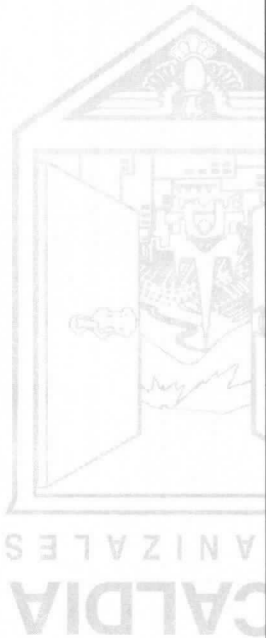
ALCALDÍA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MATRIZ BÁSICA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
2019

Secretaría de Educación

MATRIZ BÁSICA FORMULACIÓN POAIV UNIDAD DE COBERTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN											SEGUIMIENTO INFORME DE EJECUCIÓN											
TIPO DE ESTABLECIMIENTO S A LOS QUE SE DIRIGE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	LOGROS	% LOGRO	RESULTADO	MEDIDAS TOMADAS		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Realizar asistencias técnicas en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Manizales, con el propósito de verificar procesos y procedimientos relacionados con el acceso y la permanencia de los estudiantes y disminuir así la tasa de deserción anual.	Se visitarán el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales. 52 EE A excepción de la I.E. Nuestra Señora de Fátima que es de Régimen Especial / Policía Nacional).															Unidad de Cobertura y Sistemas de Información Seguimiento de Estrategias de Acceso y Permanencia: Luz Adriana Camargo Girardo Luis Felipe García Gutiérrez	Transporte Papelería, Equipos de cómputo, material de oficina, Formatos	Se visitaron diecinueve (19) Instituciones Educativas Urbanas y dos (2) IE Rurales)	49%	1. Se encontró incompleta la información del Proceso de reporte de alumnos inasistente, retirados y desertores. 2. Incumplimiento de la información que deben reportar en el SIRE.	1. Se socializa con los funcionarios encargados, el proceso que deben llevar las Instituciones Educativas para reportar alumnos desertores y retirados al ICBF. 2. Se Socializa con el personal de las instituciones educativas y con el apoyo de Migración Colombia el proceso para el reporte de la población que proviene del extranjero en la plataforma de SIRE. 3. Se les recuerda a los funcionarios de las I.E. las estrategias implementadas por la SEM por medio de los Modelos educativos flexibles: Caminar en Secundaria, Secundaria Activa, Aceleración del Aprendizaje y Ciclos y Transporte Escolar focalizado, con el fin de minimizar y evitar el retiro y deserción de alumnos.
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Verificar el cumplimiento de los procesos del cronograma de matrículas en las Instituciones Educativas.	Se realiza verificación de cumplimiento al 100% de las Instituciones Educativas Oficiales. 52 EE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Unidad de Cobertura y Sistemas de Información Luis Felipe García Gutiérrez	Equipo de cómputo, accesibilidad a internet para ingresar al Sistema Integrado de Matrículas SIMAT	Se realizó verificación del cumplimiento las 52 instituciones educativas del cronograma de matrículas.	100%	Todas las Instituciones Educativas, cumplen con el cronograma establecido para el registro de Matrícula en el SIMAT.	1. Se realiza seguimiento de verificación in sitio y por medio del Sistema Integrado de Matrículas - SIMAT, sólo a Instituciones Educativas Oficiales

TIPO DE ESTABLECIMIENTO A LOS QUE SE DIRIGE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	LOGROS	LOGRO %	RESULTADO	MEDIDAS TOMADAS													
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																			
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Verificar las condiciones adecuadas de la prestación del servicio educativo a la primera infancia en la Instituciones Educativas Oficiales.	1. IER Giovanni Montini 2. IER La Trinidad 3. IER La Violeta 4. IER Seráfico 5. IER María Goretti 6. IE Atanasio Girardot 7. IE La Linda 8. IE Aranjuez 9. Pablo VI 10. IE San Sebastián													X	X	X	X	X	X	X							Unidad de Cobertura y Sistemas de Información / Programa de Alimentación Escolar (PAE); Sonia Cristina Valencia Vanegas	Transporte Papelaria; Equipos de cómputo y material de oficina; Formatos	Se realizaron 10 visitas de verificación de condiciones de la prestación del servicio a la primera infancia	100%	Falta de apropiación en cuanto a la estructura pedagógica en el campo de experiencia y la planeación de la misma.	1. Brindar asistencia técnica por medio de: Presentación de las bases curriculares para la educación inicial y preescolar. 2. Capacitación a docentes de Preescolar y Transición agrupados por comunas. 3. Utilización de medios electrónicos como: video, foros, chat, llamada telefónica, correos electrónicos y otros con el fin de cualificar procesos de atención de acuerdo al campo de experiencia.
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Verificar la implementación y funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar/PAE en las Instituciones Educativas Oficiales.	Se visitarán el 100% de las instituciones educativas Oficiales. 52 EE. A excepción de la IE Nuestra Señora de Fátima que es de Régimen Especial / Policía Nacional), la I.E. Perpetuo Socorro. Por estar en modalidad de arrendamiento Y la Escuela Nacional de Enfermería por no cumplir con el requisito del estrato económico.													X	X	X	X	X	X	X							Unidad de Cobertura y Sistemas de Información / Programa de Alimentación Escolar (PAE); Sonia Cristina Valencia Vanegas	Transporte Papelaria; Equipos de cómputo y material de oficina; Formatos	Se realizaron 47 visitas para verificar la implementación y funcionamiento del Programa PAE	50%	1. Se presenta deficiencia en la infraestructura de algunos restaurantes. 2. Se observa en algunas instituciones que no hay buenas practicas de manufactura. 3. Se evidencia en algunas instituciones mala Atención y calidad del servicio a los titulares de derecho	1. Direcciónar por parte de la Coordinación del PAE al Rector y al Área de Planeración de la Secretaría de Educación, los hallazgos encontrados en cuanto a la infraestructura, para el estudio y posible intervencion. 2. Revisar con el Operador la capacitación al personal manipulador de alimentos con el fin de retroalimentar las buenas practicas de manufactura. 3. Capacitación al personal de Manipuladoras, con respecto a la minuta establecida por parte del MEN y su debido cumplimiento y atención adecuada.

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS A LOS QUE SE DIRIGE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	LOGROS	% LOGRO	RESULTADO	MEDIDAS TOMADAS			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D									
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Verificar que las instituciones educativas oficiales cuenten con el servicio de conectividad durante el calendario escolar.	Se visitarán el 100% de las instituciones educativas Oficiales. 52 EE (a excepción de la IE Nra Sra de Fatima que es de Régimen Especial / Policía Nacional).																Unidad de Cobertura y Sistemas de Información: Mauricio Vallejo Giraldo	Transporte Papelería: Equipos de cómputo y material de oficina: Formatos	Se realizó verificación del servicio de conectividad a las 52 Instituciones Educativas	100%	Se cuenta con el servicio de conectividad en la totalidad de las Instituciones educativas urbanas y rurales	1. Comunicación constante con el operador UNE, y con los rectores de las I.E. por medio del WhatsApp, correo electrónico y reuniones con el fin de atender la peticiones, quejas y reclamos y reportarlas inmediatamente al operador para dar solución en sitio inmediata.
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Gestionar los procesos contractuales y realizar seguimiento al proceso de contratación del servicio educativo con comunidades religiosas.	1. IE Colegio de Cristo 2. IE Divina Providencia 3. IE Perpetuo Socorro																Unidad de Cobertura y Sistemas de Información: Mauricio Vallejo Giraldo	Papelería: Equipos de cómputo y material de oficina: Formatos	Se realizó el proceso contractual a tres (3) instituciones educativas.	50%	Se realizó proceso de contratación del servicio educativo a dos (2) I.E. (Colegio de Cristo y Divina Providencia) y contrato de arrendamiento a una (1) I.E. (Perpetuo Socorro)	1. Cumplimiento de requisitos y verificación del servicio educativo , mediante visitas de seguimiento a las I.E.



ALCALDÍA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MATRIZ BÁSICA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
2019

MATRIZ BÁSICA FORMULACIÓN POAIV UNIDAD DE CALIDAD													SEGUIMIENTO INFORME DE EJECUCIÓN								
TIPO DE ESTABLECIMIENTOS A LOS QUE SE DIRIGE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	LOGROS	% LOGRO	RESULTADO	MEDIDAS TOMADAS	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Realizar 28 visitas de Asistencia Técnica en la implementación del Plan de Gestión TIC y del Plan Lector en las IE Oficiales	Inem Baldomero Sanín														Jorge Mario Jaramillo Castaño	Transporte	Se realizaron 27 visitas de Asistencia Técnica a Establecimientos Educativos Oficiales de educación formal	96%	Se verificó la implementación de los Planes de Gestión TIC y Lector de las Instituciones Educativas, se encontraron desactualizados	Se solicitó ajustar a las Instituciones que lo requieren los Planes de Gestión TIC y Lector, versión 2019 y enviarlos a la Unidad de Calidad
		Cano																			
		Rural Miguel Antonio Caro																			
		Rural La Trinidad																			
		Rural Granada																			
		La Asunción																			
		San Pío X																			
		Atanasio Girardot																			
		Rural José Anothio Galán																			
		Rural Rafael Pombo																			
		Normal La Violeta																			
		Normal Superior de Manizales																			
		León de Greiff																			
San Jorge																					
San Juan Bautista La Salle																					
La Sultana																					
Eugenio Pachelli																					
Instituto Latinoamericano																					
Siete de Agosto																					
Rural María Goretti																					
Instituto Manizales Pablo VI																					
Rural la Cabaña																					
Instituto Tecnológico Francisco José de Caldas																					
Instituto Universitario Normal Superior de Caldas																					
Bosques del Norte																					
Eé y Alcarria la Paz																					

ALCALDÍA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MATRIZ BÁSICA FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
2019

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS A LOS QUE SE DIRIGE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	LOGROS	% LOGRO	RESULTADO	MEDIDAS TOMADAS	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Realizar visitas de Asistencia Técnica y auditoría a los recursos del FSE, - Presupuesto y Contabilidad	IE Inem Baldomero Sanin Cano IE Rural Miguel Antonio Caro IE Rural La Trinidad CE Rural La Linda IE Bosques del Norte IE Atanasio Girardot I.E. Jose Antonio Galán IE Rural Rafael Pombo IE Rural La Violeta IE Normal Superior de Manizales IE León de Greiff IE Rural Montini IE Aranjuez IE Estambul IE Rural San Peregrino IE Perpetuo Socorro IE Eugenio Pachelli IE Malabar IE Mariscal Sucre IE Rural María Goretti IE Instituto Manizales IE Pablo VI IE Fé y Alegría la Paz IE Escuela Auxiliar de Enfermería														Herman de Jesus Espinosa Rojas	Transporte	Se realizaron cuatro (4) visitas de Asistencia de Acompañamiento y Asesoría a establecimientos educativos Ofiales de Educación Formal, de las 26 programadas para el primer semestre	15%	1. Deficiencia en la emisión de losCertificados de Disponibilidad Presupuestal. 2. Se encontraron documentos soportes de contratos sin las respectivas firmas 3. Deficiencia en la presentación del la información presupuestal en el aplicativo SIFSE. 4. Deficiencia en la organización de los documentos segun lista de chequeo para los contratos 5. Se recomendó mayor organización en el archivo contractual, seguir el orden dado segun lista de chequeo remitida por esta Secretaría de Educación..	1. Se dieron instrucciones de los temas que se identificaron con situaciones especiales 2. Se les recomendó mejorar en el area de presupuesto. 3. Actualizar la información que deben subir al aplicativo SIFSE. 4. Se recomendó y se reiteró la importancia que todos los documentos correspondientes a la contratación esten debidamente firmados 5. Se recomendó mayor organización en el archivo contractual, seguir el orden dado segun lista de chequeo remitida por esta Secretaría de Educación..
			X	X	X	X	X	X	X	X	X										

ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARIA DE EDUCACION
MATRIZ BÁSICA FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
2019

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS A LOS QUE SE DIRIGE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS	LOGROS	% LOGRO	RESULTADO	MEDIDAS TOMADAS	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
Establecimientos Educativos Oficiales de Educación Formal	Realizar visitas de Asistencia Técnica y auditoria a los recursos del FSE, - Presupuesto y Contabilidad	I.E San Jorge I.E Adolfo Hoyos I.E San Juan Bautista de la Salle I.E Chipre I.E Siete de Agosto I.E Gran Colombia I.E Latinoamericano I.E Leonardo Davinci I.E Instituto Universitario I.E Normal Superior de Caldas I.E Andrés Bello I.E Liceo Isabel La Católica I.E San Pío X I.E La Asunción														Oscar Andrés Pachón Sierra	Transporte	Se realizaron seis(6) visitas de asistencia acompañamiento y Asesoría a establecimientos educativos Oficiales de Educación Formal, de las 26 programadas para el primer semestre	23%	1. Identificación de situaciones relacionadas con el manejo contable. 2. Utilización de cuentas que no aplican a los F.S.E., no están acordadas con la implementación de las NICSP. 3. Identificación de debilidades relacionadas con inventarios de bienes muebles, por no registro oportuno de las novedades y falta de trazabilidad de la información. 4. En el Proceso de contratación se pudo determinar algunas falencias de forma en el proceso contractual	1. Se prestó asesoría, seguimiento, acompañamiento y capacitación en la búsqueda de minimizar la ocurrencia de situaciones que afecten el normal funcionamiento de los FSE de las Instituciones Educativas oficiales. 2. Se solicitó envío del Plan de Mejoramiento, que permita establecer acciones correctivas
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							